



“La paradoja de México, el rompecabezas que tan frecuentemente desvía hacia el fracaso los más sinceros esfuerzos de comprensión de investigadores extranjeros, tiene su clave en la inhibición política del pueblo católico”, escribió en 1954 Efraín González Luna en un texto clave para entender la relación que para una parte de nuestro pueblo representa la acción de la política: los católicos y la política en México.

Para González Luna “en el orden político, de manera semejante, un pueblo inhibido es, en cierto sentido, inexistente”. Dicha idea se basa en el hecho de que nos han querido vender el concepto de laicidad como algo contrario a la religión, particularmente en un país que tiene como principio fundamental la libertad religiosa. Entonces, un régimen religioso no contaría con partidarios en nuestra nación, así como tampoco la idea de restringir el principio de libertad de creencias.

Este debate debería animar las discusiones cotidianas, pero —parafraseando a González Luna— la inhibición a participar en la política —aun y la carga negativa que este concepto concita— no permite que este tema se ventile públicamente y, por el contrario, es factor para generar toda clase de estereotipos.

A la luz de ejemplos de intolerancia de otras latitudes, México necesita abrir el debate racional sobre lo que la libertad de creencias significa y su impacto en distintos ámbitos, como el educativo, así como la relación que entre la política —el poder— y la religión existe. Inhibirse o negar lo evidente no ha sido el mejor camino para modernizar a las sociedades.

Finalmente, aprovechamos estas líneas para desear a todos nuestros lectores, a nombre de todo el personal que labora en la Fundación Rafael Preciado Hernández, nuestros mejores deseos para el 2007, esperando que sea un año en el que se cumplan todos sus proyectos y alcancemos el Bien Común.

Luis Eduardo Ibáñez Hernández
Director de la FRPH